

Minas, 8 de junio de 2011.

RESOLUCION N° 21/2011.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- Autorizar la realización de la reunión de la Mesa Permanente del Congreso Nacional de Ediles y sus Comisiones Asesoras, a llevarse a cabo en la ciudad de Minas los días 17, 18 y 19 de junio próximos.
- Se fija la suma de \$ 45.000.00 para gastos que se originen por concepto de organización y desarrollo del mismo, sujeto a rendición de cuentas.

Alcides R. Larrosa

Presidente

Raúl Martirena Del Puerto

Secretario